Contraloria General de
CALDAS

EL SUSCRITO CONTRALOR GENERAL DE CALDAS

CERTIFICA

Que, una vez analizados los documentos allegados por la Psicóloga, **ALEJANDRA CASTAÑO VÉLEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.053.836.416 de Manizales y con el fin de adelantar contrato de prestación de servicios profesionales, el cual tiene como *objeto "Prestación de servicios profesionales con un psicólogo que brinde acompañamiento profesional a la Contraloría General de Caldas"*, bajo la modalidad de contratación directa, se pudo determinar que tiene la idoneidad para la ejecución del contrato a celebrar, teniendo en cuenta el siguiente análisis:

Análisis de la idoneidad

ALEJANDRA CASTAÑO VÉLEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.053.836.416 de Manizales, es una Psicóloga egresada de la Universidad Católica Luisamigó en el año 2021, además relaciona experiencia en entidades como la Fundación Valora Colombia donde laboro 19 meses entre el 2021 y 2022, Alcaldía de Chinchiná del 23 de marzo de 2023 al 31 de mayo de 2023 y del 07 de junio de 2023 al 31 de octubre del 2023, en donde realizaba actividades que se encuentran directamente relacionadas con el objeto del contrato que se pretende celebrar.

Lo anterior con el fin de que obre en el contrato que se pretende suscribir.

Manizales, 20 de enero de 2026.

FABIO ANDRÉS GARCÍA BEDOYA
Contralor General de Caldas.